DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA PINTADA, ANTIOQUIA

ESTADO NÚMERO 015 19 DE ABRIL DE 2024

| Rdo. | Proceso | Demandante o Interesados | Demandado(s) o causante(s) | Decisión |
|------------|--------------------|-----------------------------|---|--|
| 2022-00036 | Ejecutivo Singular | MARIO MOTOS RR S.A.S. | Cesar Augusto Arbeláez Rentería y John Byron Arias Cardona | Ordena seguir adelante la ejecución |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA,

19 DE ABRIL DE 2024

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO A LAS 08:00 DE LA MAÑANA, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M

HECTOR FABIAN AGUILERA BETTIN SECRETARIO